

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, **DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA)** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al mercado, la siguiente,

INFORMACIÓN RELEVANTE

Dentro de las operaciones corporativas que se han ido llevando a cabo y que han sido comunicadas al mercado (Hechos Relevantes 143833 y 146341) para la reorganización del grupo empresarial de resultados del proyecto de integración DESA-SIMES, se ha procedido con efectos 31 de diciembre de 2011 al traspaso de todas las existencias del activo de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. a la compañía participada al cien por cien, TÉCNICAS DE ANCLAJE, S.A.U.; desarrollando a partir de ese momento DESA su actividad de dirección de los negocios y operaciones que las compañías integrantes de su Grupo empresarial desarrollan en las distintas y respectivas áreas de actuación, y su actividad de explotación del patrimonio inmobiliario afecto a las actividades del Grupo.

En Barcelona, a 2 de enero de 2012

Emilio Llorens Martínez
Secretario no Consejero